LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1754—BUENOS AIRES, SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1829.

B. QUES A LA CARGA

	NO . E.	. STIN .	. O S S ATARIO
Go.ta nacional	H.aeluyá	Patagones	A.f.ro
F.ag hamburgues.	Abby	.mb res	Z.mmerm.nn, Frazier y Ca.
Goleta .aci.nal	Apantropia	Havana	Anderson, Weller y Ca.
Fragata francesa	Nueva Ma. Teresa	Berbon	Pedr. A Plomer
Berg. Holandes	W. helmina	Amberes	B.anc y Constantin
Berg. americano	Ze.ia	Filadelfia	Zimme.mann, Frazier y Ca.
Berg dinamarques	Brodtroe	Havana	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg. americano	H nnah	Hav n.	D.g.d, H.l.an y Ca
Frag dinamarquesa	F v.rita	Brazil	Gow and, S acum y Ca.
Be.g ingles	Juana	Liverpool	F. G. S.hma.ing
B.rg. ingles	Lima	Liverpool	Stewart y Agell
Berg. ingles	Cognac Pa.ket	Liverpool	
Bergantin america	Carolina Augu.t.	Havana	Pedro A. Pl.mer
Bergantin frances	Joven Hermenie	Havana	Ch.ssaing Hermanos
G.let. s.rda	Fo tuna	Francia	Jo é Ro.riguez
Barca inglesa	Julius	Londres y Liverpool	C.rlos R. Horne
Berg. g. nacional	Fama	Falmouth	Anderson, Weller & Ca.
Goleta americana	M.rgarita	Havana	Jorge Dowdal.
Be.g b.a.ilero	Sus..	Janeiro	J.. . de S.uza Mo.teiro

Se fleta.

La barca .mericana *Leopardo*, su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos di.s. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.*, 9., *calle de la Paz*

For Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt, W.lsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch Apply to M' Crack.n & Jamieson or

DOUGLAS & EATON.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dich destino el 10 del próx mo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes como.id.des. Ocúrrase a *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No 18,

tfc

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vessel of 100 á 1.0 tons, to perform a voyage to Europe and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No .34 Calle de la Piedad.

Para la Bajada.

Saldrá al primer buen viento, la zumaca CARMEN de 136 toneladas, surta en el Riachuelo Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su dueño D Pedro Mom frente a la Aduana, ó con su patron D. Bonoso R.bert en la boca

nov 5 3p

Se fleta,

El bergantin austriaco PENITENTE, clavado y forrado en cobre de cinco años de construido y como de 200 toneladas se halla surto en el puerto de Montevideo, y los señores que gusten hacer propuestas, ocurran a casa de Bertran, Le Breton y Ca. nov 5 3p

Venta de un caballo.

SE vende uno muy bueno, bayo encerado, en casa de Francisco Lavalle y Ca., calle de Poto.í No. 36

Para el Havre de Gracia.

El muy hermoso y velero bergantin *FORTUNA*, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino del 10 al 15 del presente mes. Los Señores que quieran tomar pasage pueden ocurrir á casa de los Señores *RODRIGUEZ, Calle de Méjico, No. 84 y 90.*

nov 6 6p

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo,

Saldrá el 15 del presente, el bergantin paquete nacional *INDEPENDIENTE*, su capitan *Eduardo Guhan*, teniendo toda su carga contratada solamente admite pasageros. O.úrrase á

tfc *JORGE DOWDALL*,
Reconquista, No. 76.

Para San Nicolas, Santa Fé, y la Bajada,

Dara . vela para dichos lugares, en toda la semana entrante, . f.mosa zumaca *San Antonio y Armonia* admite flete y pasajeros p. . .s .u.s tiene exelentes comodidades y para trata. ocurra á su dueño, calle de la Paz No 109 nov 4 3p

Para Montevideo.

Dará la vela e. Martes 10 sin f.lta la goleta *ANAIS*, del porte de 60 toneladas, su capitan *Trocard*, admite carga y pasageros, para .es que tiene exelentes comodidades Ocúrrase á tratar *GUERIN hijo, SERIS y BUHOT*. *Calle de Paz, No* 18.

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan .erjudicial como notable el .b.so que hacen los dueños de buques que se h.llan en playa para deshacerse, pues estos e.t.n varados preci.amente en el punto que sirve para transito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el obj.to, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pas.do este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre .9 *de* .829

FRANCISCO EREZCANO.

30 Dollars Reward.

LOST, a black morrowco Pocket Book containing two $10 bank bills & sundry receipts and papers which are of no use to any but the owner: the person who will deliver said pocket book at this office will receive the above reward, in addition to the $20 which are in the P. book. Nov 5 3p

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se saca a remate para el Lunes 9 del corriente la construccion de un lugar comun en la casa de justicia. Las pro.uestas se dirigirán al buson de esta oficina para el dia indicado, que seran abiertas y publicadas a la hora de las doce. Los pormenores de la expresada obra existen en la misma oficina. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

Se necesita,

UN mostrador y armazon: el que quiera deshacerse de una ú otra cosa ó de ambas juntas, ocurra a la calle de Cangallo No. 96. nov 3 4p

Para Montevideo,

La hermosa y muy velera goleta oriental *MARIA GREGORIA* saldrá para dicho destino el Lunes 9 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocúrran a la calle de la Piedad, No. 66. n 6 3p

Se necesita

DE un mozo con buenas prendas, para el trabajo de la litografía, y tambien de un criado; en la litografía del Estado, calle de la Victoria, No 148. nov 6 3p

Se vende,

EN la Imprenta Litografica del Estado, lo que sigue,—

Una hermosa coleccion de pinturas al oli.
Una co.eccion muy rica de laminas gravadas y litogr.ficas
Retratos de los hombres célebres del país
R.t.ato de Napo.eon y de su hijo
Plan del puerto de Buenos Ai.es
Varias vistas de Buenos Ayres
Plan de Montevideo
Batallas de May.ú y Chacabuco
Gran valza, compuesta por R Navarro
Valza del Saranoí
P.pel y lapices de dibujo
Letras de cambio en castellano, ingles y frances
Conocimientos en cate.lano, ingles y frances
Precio corriente
Cartas de carieta
Papel de música
Targetas, — y un sinnúmero de artículos litografi.os.

☞ En el mismo establecimiento se reciben depósitos y se venden todos los artículos relativos á las ciencias y á las artes.

Inspeccion general de obras públicas.

A virtud de superior disposicion se saca a remate la refaccion de la sala de anatomía en el hospital general de hombres. Los que quieran hacer propuestas, las dirigiran al buson de esta oficina el Martes 10 del corriente que serán abiertas y publicadas a las doce del dia, procediéndose en lo demas segun costumbre. Los pormenores de esta obra existen en la misma oficina.— Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

Se vende,

UNA pulperia, calle del Perú, No. 5, y por la de Venezuela, No. 93. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista, No 201. nov 5 3p

Atun.

LO hay de venta a 7 reales la libra, en la pulpería que forma esquina con las calles de Venezuela y del Perú. nov 5 4p

To Farmers,

JUST received a quantity of superior scythes complete, also single blades, hay knives, forks, &c. at moderate prices No. 5. Calle de la Piedad Nov 5

Se vende,

UNA hermosísima harpa francesa: ocúrrase, calle de la Paz No. 18, a casa de los señores Guerin y Ca. nov 5 6p

DR. CANSTATT has removed to the Calle de la Florida No. 160, two doors from Gen. Soler's. Nov. 6

Wanted

IN an English family, a good plain COOK. Apply at No. 142 calle de la Piedad. Nov 6 3p

Wanted

A SITUATION by a young man as clerk in a commercial house, who would prefer the autdoor business as speaking and writing the Spanish tolerably well, and can give references as to character. A note directed C. H. and left at this office will be promptly attended to. Nov. 6 3p

Se alquila

La casa baja recien concluida en la calle del Perú, No. 188, di.ta 5 cuadras de la plaza de la Victoria, y tres y media de la Aduana, tiene once piezas con cielos razos, y tres para criados, cocina con fogon económico, tres patios, algibe, pozo de valde, y las demas oficinas necesarias; todo construido con esmero y gusto, estando ademas empapeladas las tres habitaciones á la calle. En los altos de la misma vive su dueño. nov 6 3p

Si acaso

ALGUN sujeto tuviere algunos hijos ocultos ó que les hubiese fallecido la madre, se ofrece una Sra. de conducta y virtudes conocidas, de lo cual dará garantías con las personas mas respetables de este pueblo, a educarlos con el mayor esmero como á sus propios hijos, enseñarles á leer, escribir y contar, y de costura lo que quieran aprender, y por un precio muy equitativo; se les dará la comida y ropa limpia, y tambien se les coserá la ropa. En la calle de Maypú, No. 203, darán razon. n 6 3p

EDICTO.

HABIENDO el Tribunal Consular tenido a la vista los autos de concurso de acreedores de D. José María Esteves, y con dictamen de su asesor titular ha proveido decreto con fecha treinta de Junio último en el que declara hallarse el citado Esteves en la segunda clase de fallido, y de consiguiente que hasta que no se satisfaga en total de sus deudas no debe tener voz activa ni pasiva en este consulado. Lo que se pone en conocimiento del comercio para su inteligencia. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

MERL

EDICTO.

HABIENDOSE escusado uno de los síndicos nombrado por los acreedores de D. Rafae Lucena, de D Eladio y D. Fernande Otamendí, en la última junta que celebraron. De mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a dichos acreedores para que el dia 16 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia, al solo objeto de admitir, ó no la citada renuncia, y en este último caso, nombrar otro síndico. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.

MERLO.

Se vende,

EN .acen de pinturas, calle de la .No. 15, hay de venta un surtido de .de cristales propios para botica y a un .muy acomodado. En dicha casa hay tambien muchas cosas de botica.

nov 5 6p

Zanjeadores,

LOS SS. que necesiten dos ó tres hombres para este trabajo, se servirán avisarlo en esta Imprenta. No les importa si es mucha ó poca la distancia de esta capital.

nov 5 3p

Aviso

EL señor Hayton, respetuosamente anuncia á sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo, No 62, casi en frente del café de la Comedia, para la venta de artícul.s del uso de señores, á saber,— Zapatos y botas inglesas de la mejor calidad, camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsil.o, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lapices, aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros, &c. &c

Pantalones blancos finos á 12$, zapatos ingleses fuertes á 11$, unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas; un surtido de perfumería, á saber,—jabon para barba muy superior, agua de Colonia, agua de Lavanda, polvo para los dientes, &c.

Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancias de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que vá del fuerte para la Aduana, se lisongea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion: Tambien avisa á los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior l'amado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posée otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.

Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo.

oct 7 tfc

Sombreros,

HAY de venta blancos y negros finos, americanos, en casa de *FIDEL Y MEDRANO*, calle de la Florida, No. 18.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

El editor del *Lucero*, es decir, *el que tuvo antes* la *Gaceta*, y mas antes la *Crónica*, ha provocado á que se le cite un solo caso, en que haya insultado el buen nombre del Sr. comandante general de campaña; pues allá vá una de sus producciones.

"¿Querria el señor Parish encargarse de una negociacion diplomática cerca de los *caciques que están á la cabeza de los anarquistas?* Se atreveria á reconocerlos como aliados de S. M. B? ¿Los colocaria al lado del emperador del Brasil?...... Entre un partido político, y *los destructores de nuestras propiedades, media una distancia inmensa.*"

(Gaceta de 8 de Abril.)

Un Observador.

Sr. E. de la G. M.

Introducida en el pais la moda de hablar y arreglarse al cambio, se han quejado continuamente los empleados, y con razon, de ser ellos los únicos escluidos en este beneficio que gozan aun los muchachos que venden frutillas. Pero es increible lo que cada dia avanza la civilizacion. Hemos presenciado el Martes en la noche un suceso, que si se generaliza como lo espero, todos nos arreglaremos al cambio, y nadie tendrá que quejarse. El hecho es el siguiente:—á las tres de la mañana llamaba un hombre á la ventana de un celador de policia para que arrestase á un individuo que debia ser preso, y fugaba al amanecer. El celador contestó desde su cama, *no me muevo de aquí*. El hombre se contentó con decirle, *no cumple V. con su deber.*—*No tiene V. razon*, dijo el celador; *cuando mi sueldo tenia un valor real, á nada me escusaba, ahora que es imaginario, he rebajado la mitad de mis funciones: voy con el cambio. Si V. quiere arreglarse á él me levantaré inmediatamente y sino, paciencia.* El hombre contestó, *me ha convencido*, y se retiró. Nosotros no sabemos decir, si esto fué bien ó mal hecho, pero nos parece justo que todos sigamos la moda, de *arreglarse al cambio*, y ya nadie tiene que quejarse.

Un testigo.

El Filantropo á las Filantropicos.
(Concluye.)

1.ª Las observaciones clínicas, si no son exactas, son muy peligrosas, porque infaliblemente darán lugar a una practica erronea, que hará víctimas a montones. De aquí la gran circunspeccion con que se deben hacer y admitir, y no aglomerarlas a trochemoche.

2.ª Para hacer con la exactitud debida una observacion clínica, es preciso tener génio observador, y los necesarios conocimientos para observar.

Yo quiero suponeros dotados de la primera calidad. Vamos a ver si es posible que poseais la otra, supeniéndoos, como lo indicais, no-facultativos.

3ª. Para hacer con conocimiento una observacion clínica es necesario formar indicaciones (esto es) deducir de lo que se observa, lo que se debe hacer ó administrar. Escribo asi, ciñéndome á los hechos en cuestion—a los que tanto os entusiasman; pues que se puede observar útilmente a la cabecera del enfermo sin determinar cosa alguna por no ser necesario, porque no convenga, ó para asegurarse de la marcha y tendencia de una enfermedad nueva, ó que no se conoce; y esperar asi la oportunidad de obrar &c. &c Pero aun para esto, qúe puede llamarse inaccion, se necesita el mismo saber, la misma circunspeccion; y entonces será tambien una buena y útil observacion.

4.ª No puede ser acertado aquel deducir, si no se conocen las relaciones que hay entre la enfermedad y el remedio que se trata de administrar.

5.ª El observador no puede conocer estás relaciones sin conocer sus estremos (esto es) enfermedad y remedio.

6ª Del remedio es necesario conocer sus cualidades fisicas y químico farmaceuticas, y sus efectos sensibles. Es aun mas necesario, mas interesante saber en lo posible, el modo de obrar sobre el organo ú organos, á quienes dirige su accion todo lo cual pide mucho estudio; y esto y la prescripcion exijen los mismos conocimientos que el otro estremo de aquella relacion—la enfermedad.

7.ª Para conocer esta, es menester entender el idioma, con que naturaleza la esplica, y al mismo tiempo espresa en el hombre enfermo su poder ó sus necesidades.

8.ª Para emprender este interesantisimo estudio, es preciso un interprete que haya pasado por lo mismo—un consumado practico; á cuyo lado se debe estar largo tiempo; porque la vida del hombre es corta para adquirir por si solo estos conocimientos, que son los que propiamente constituyen al medico. El tiempo que se gasta en este estudio debia estenderse á cuatro años, ó cuando menos á tres, sin contar con el que se emplea en los demas que deben precederle.

9.ª Debe preceder al estudio de aquel idioma el conocimiento de las enfermedades en general, clasificadas por sus causas, síntomas, signos &c. &c.

10.ª Esta clasificacion pide tener anticipado el conocimiento del hombre sano: porque es imposible conocer la enfermedad sin conocer la salud, y en lo que éste consiste—*Rectum est index sui et obliqui.*

11.ª El estado sano lo dá a conocer la anatomía y la fisiología—estudios largos, y penosos, y que constituyen el fundamento de toda la ciencia—que es lo mismo que decir, que sin ellos es imposible saber, ni adelantar en los demas que la componen. Y siendo el cuerpo del hombre una maquina hidraulico-mecanico-vital, os podeis hacer cargo de los estudios preparatorios con que es preciso entrar al de estas materias.

Ya podeis responder Sres. Filantrópicos, á la pregunta de si estais en aptitud de juzgar siquiera de los resultados de aquellos remedios, si es que os ha acompañado bastante ánimo para la total lectura de estas inconcusas proposiciones; de las que ni podreis mofaros, ni llamar *pedanteria ni diatribas* sin faltar al candor y buena fé, con que se debe tratar este negocio.

¿O seguireis ufanos creyendoos garantidos por el crecido número de prosélitos, segun decis, que ha adquirido el metodo de Leroy? Esto seria un delirio; y seria preciso que yo á lo menos, lo creyese asi, porque no me parece justo suponeros tan malvados que en asuntos de tanto interes obrarais contra vuestra conciencia, que debia presentaros la nulidad de tal pretesto. Comparad si no ese número de vuestros prosélitos con los del *Adivino*, (á quien conoceis bien) cuya casa situada en los suburbios, se ha llenado diariamente de personas que han concurrido á pie, á caballo y en coche, ocupando aun una gran parte del terreno de afuera; y á pesar de tanta diferencia á favor de él, no habreis sido tan generosos que alguna vez hayais dado la menor importancia á su saber, ni á sus maneras de curar.

¿O fundareis vuestra defensa en el crecido número de personas que presentais como restablecidas despues del uso de aquellos remedios? ¿Pero no advertis que esta suerte corre toda substancia medicinal administrada esclusivamente en todas las enfermedades? Por una parte naturaleza cura por si sola el mayor número de ellas, venciendo á veces hasta los desatinos del que la administra; y por otra, siempre callan los patronos los infortunios, que le han subseguido.—No de otro modo logró un gran credito el medico que curaba á todos con agua solamente.

Si lo hasta aqui dicho no fuera bastante á convencer de tales delirios, la reticencia que acabo de indicar, ella sola bastaria para este convencimiento. Quiero pues permitiros aun el que confiados en las liberalidades de estos tiempos os creais con privilegio de inmunidad por haber sanado en vuestras manos enfermos que segun decis, no habian podido curar los medicos. Pero advertid que á penas habrá un curandero de los mas indecentes, una vieja, un adivino á quien fortuna no les haya lisonjeado con iguales acasos. Mas por último resultado lo único que se deduce es que aquellos profesores no eran dignos de serlo—*Nom enim omnes qui dicunt Recipe, Recipe, intrant in artem.*

Pero ¿cuantos deshauciados de los medicos, no han adelantado cosa alguna en vuestras manos? ¿Cuantos de estos se han empeorado? Cuantos de estos han muerto al fin en vuestras manos? Lo callais.

¿Cuantos que no han sido deshauciados de los médicos, se han atrasado en vuestras manos, y han tenido que dejaros? ¿Cuantos de estos han muerto en vuestras manos por haber continuado? Lo callais.

Poneis nombres a las enfermedades de todos estos casos; y ¿que clasificacion descriptiva haceis de ellas, como debierais egecutarlo? Ninguna. ¿Que garantía pues dais de este vuestro bautismo? Vuestra sola palabra con que las nombrais. Y entonces ¿como saber cuantos no podrian curarse sin esos remedios, ó cuantos se hubieran curado sin las molestias del uso de ellos? nada se dice. ¿Y hechos tan informales, tan defectuosos, pueden servir de pruebas para lo que pide tanta exactitud, tanta buena fé, tanto saber? ¿Ofrecen confianza alguna vuestras reticencias, vuestro olvido, que aun lo extendeis a los profesores que usan de esos remedios con las restricciones debidas, indicando uno solo; y tambien á la impugnacion que sufrió por uno de ellos, ese papel que decis presentó el Sr. Arditi, y fué publicado por la prensa? *) ¡He Sres. Filantropicos! Volved sobre vosotros, y advertid que si el juicio mas favorable que se puede hacer de vuestra conducta, es el suponeros en delirio, no será estraño que los que glosen vuestras reticencias por estudiadas omisiones, os supongan con miras innobles y mala fé. Y si la ley castiga y prohibe el egercicio de la medicina al profesor que tenga esta triste calidad vosotros que sois intrusos ¿que debereis esperar cuando la garantía pública de la buena fé solo es el cumplimiento de la ley?

Despues de esto ¿quereis que se tenga esta vuestra ocupacion por un acto de filantropia? Pues tened entendido que el infractor de las leyes lleva ya sobre si la nota de impostor, ó engañador; y el que engaña al hombre, no le ama, no egerce acto de filantropia. Esto se hace mas evidente cuando este engañador hace una impropia aplicacion de las voces que se deriban de ella, pues que acredita lo poco que se ha versado en esta virtud. Y vosotros, por desgracia, testais en este caso, pues habeis adoptado el título de filantropicos, que como os lo noté en mi primer remitido, no se da a las personas, sino a las cosas. *)

Siento en el alma, Sres. Filantrópicos haber tenido que estenderme sobre esta materia: y este mi sentimiento es tanto mayor cuanto era mi persuacion de que vuestra intencion era sana y pura. Habeis provocado el deber que todos tenemos, de tomar interes por el bien de nuestros semejantes; y esto parece suficiente para confiar en que no se me pondrá la nota de cansado.

Si en vez de vuestra ciega defensa hubierais recomendado con eficacia, y acogido con agrado este tan útil consejo. *Tractent fabrilia fabri*, y seguidamente hubierais gritado; reforma, reforma, reforma que preste á la salud pública las seguridades del saber y de la buena fé de los médicos!!! Entonces si que merecerais con toda justicia las mayores consideraciones de toda la especie humana, y en todo tiempo y lugar las mas respetuosas de

El Filántropo.

---

*) En el *Lucero* se hallan ejemplares de esta impugnacion

*) En esta imprenta se cometió la errata de poner *no á todas las personas*, en lugar de *no á las personas*.

La Gaceta,

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 7.

En el Núm. penultimo publicamos una carta escrita en Córboba por un oficial del egército de Paz á un sugeto de esta En ella se dán algunos ligeros detalles sobre el estado de aquella fuerza, sobre el desaliento que se sentia no solo en la tropa, sino aun en los mismos oficiales, y por ultimo sobre la dificil posicion que ocupaba, especialmente desde que en la campaña de aquella provincia habian comenzado á moverse sus habitantes con el obgeto de hostilizar al referido egército, y al gobierno que se habia constituido, despues que se obligó al general Bustos, gobernador de Córdoba, á abandonar el puesto que ocupaba por los modos y medios legales establecidos. Posteriormente hemos sido instruidos por conductos fidedignos de algunos hechos que vienen hasta cierto punto á confirmar los anuncios que hicimos en el mismo número respecto á la suerte futura de aquella provincia. En efecto, presagiamos que tal vez no pasaria mucho tiempa sin que viesemos repetir en ella las desastrozas escenas que han tenido lugar en la ciudad de Mendoza; y á la verdad que despues del cuadro que presentaba la carta á que nos referimos, y de las noticias contextes que todos saben, nada era mas conforme al órden natural de los sucesos, que esperar resultados desagradables y violentos, de causas que se distinguian con estos caracteres, y á las que veiamos cada dia tomar un semblante mas serio é inminente. Pero, sin que aun haya llegado aquel termino fatal, que ojalá fuese posible evitar, parece indudable que la provincia de Córdoba ha sufrido y continua sufriendo males que no pueden menos que prepararle su ruina. Despues de las cuantiosas contribuciones pecuniarias con que ha sido gravado el comercio y vecindario de aquella ciudad, para subvenir á los gastos que demanda necesariamente la conservacion de un egército, y mucho mas de un egército en campaña; despues de habersele obligado á dár (bajo la promesa de pagarse en *mejores circunstancias*) cuantos articulos han sido necesarios para equipar aquella fuerza, todo giro comercial se ha paralizado, y los capitalistas se han visto necesitados á esconder los restos de sus fortunas, temerosos de perderlos. Aun hay mas, segun se nos ha asegurado por diferentes conductos respetables; cuando el gobierno de Córdoba ha visto agotados todos los recursos que le facilitaba el medio adoptado de pedir *prestado*, ha tocado un arbitrio original sin duda, pero al cual se ha considerado autorizado. Recordando tal vez aquel *dominio eminente* que algunos publicistas declaran en *ciertos casos* á la nacion, y por ella á la autoridad, sobre todos los bienes existentes en el estado, inclusos los de particulares, ha puesto en egercicio este derecho, abrogandose la sola facultad de poder disponer de los ganados existentes en la campaña Con efecto, solo es permitido al encargado ó encargados por el gobierno, la matanza de dichos ganados para el abasto público, de modo que se proporciona asi un ingreso respetable, sin perjuicio de los propietarios, pues respecto de estos tambien hay eso de *pagar en mejor oportunidad.*

Lo espuesto no es el solo arbitrio que se ha adoptado para adquirir fondos con que sufragar á las necesidades del ejército, pues tambien se han ocupado todas las arrias procedentes de San Juan y de Mendoza, cuyos cargamentos se han vendido por cuenta del estado, inclusas las mulas, aparejos, &. & Esta medida suponemos habrá sido apoyada en el *derecho de guerra*, guerra en que se considera el Gobierno de Córdova con las citadas Provincias. Si como creemos, son del todo ciertos los hechos que acabamos de referir ¿Quien duda que la provincia de Córdova camina con celeridad á una ruina completa?

La Provincia de San Luis ó punta de San Luis, no es mas feliz.—El Gobernador de ella, Coronel Videla del Castillo, se halla bastante apurado, pues se han organizado en la campaña dos fuertes divisiones al mando de D. N. Arias, y del comandante Acosta, que lo fue antes de Calamuchita, las cuales aumentan los conflictos de aquel Gefe, hasta obligarle á salir de noche con toda su fuerza á los suburbios de la Ciudad, temeroso de ser asaltado y concluido en esta. Es fácil calcular el resultado de esta otra *aventura.*

Parece que la Asamblea Contituyente y Legislativa del Estado siente la necesidad de reducir en lo posible los gastos nacionales, segun resulta del siguiente decreto que ha tenido á bien acordar.

Montevideo, Septiembre 28 de 1829.

Habiendo la H. A. sancionado el decreto siguiente:—Montevideo Septiembre 24 de 1229.

La A, G. C. y L. del Estado, en sesion de ayer ha sancionado el siguiente decreto.

Art. 1. El G. P. presentará á la mayor brevedad, á la A. G. C. y L. un informe sobre las economias que pueden hacerse en todos los ramos de la administracion, consultando la exactitud del servicio, y el producto de las rentas actuales.

2. Dicho informe abrazará los establecimientos que no esten provistos y que el gobierno considere necesarios.

3. El vice-presidente que subscribe lo transmite al Exmo. gobierno, para

los siguientes y lo saluda con su mayor consideracion.
Cristoval Echevarriarza, *vice-presidente*
Manuel Errazquin, *secretario*.

Tenemos entendido que hoy deben publicarse dos esposiciones, una por el General Brown y otra por el Dr. D. Valentin Gomez, motivadas por un panfleto impreso en Londres sobre la revolucion de 1º de Diciembre.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres Noviembre 6 de 1829.

El abajo firmado ha puesto en conocimiento del Gobierno la nota que ha dirijido el Sr. Dignidad de Presbítero Dr. D. Mariano Zavaleta, haciendo renuncia de la 5ª silla de Dignidad de Presbítero.

El generoso motivo en que el Sr. Zavaleta ha fundado su renuncia, es en estremo laudable, y S. E. lo ha mirado con la mayor satisfaccion; pues el concilia el cumplimiento de una disposicion reclamada por la justicia, con la continuacion de individuos muy respetables, en las sillas que les corresponden.

El Gobierno pues, ha tenido á bien admitir la renuncia al Sr. Zavaleta acordando al mismo tiempo los honores, privilegios y escenciones de Dignidad de Presbitero, con el goce de la mitad del sueldo que disfruta, sin perjuicio de lo que la ley acuerde sobre jubilaciones.

El infrascripto al comunicar este acuerdo de S. E. al Sr. Dignidad Dr. D. Mariano Zavaleta, le saluda con su mas distinguida consideracion.

Tomas Guido.

Sr. Dignidad de Presbitero Dr. Don Mariano Zavaleta.

Buenos Ayres, Noviembre 6 *de* 1829

Habiendose anulado por acuerdo de 4 del presente los efectos del decreto de 24 de Diciembre de 1828, y resultando vacante la silla quinta de dignidad de Presbitero, por haberse admitido la renuncia que ha hecho el Dr. D. Mariano Zavaleta, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. El canónigo Diacono Dr. D. Bernardo de la Colina queda nombrado quinta dignidad de Presbitero, y para su resulta el canonigo subdiacono Dr. D. Bartolomé Muñoz.

2. Se nombra igualmente canonigo subdiacono al Dr. D. Roque Yllescas.

3. Estendanse los correspondientes despachos, transcribase a quienes corresponda y publiquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

Plaza.

Buenos Aires, Nov.

Onzas de Oro de rostro	100
Id de la Patria	9[illegible]
Pesos de rostro	525 á 540
Id. patrios	500
Plata Macuquina	450 á 460
Fondos publicos del 6 p. cto.	60
Id. del 4	proporcional.
Acciones del Banco	175 a 179

Dinero á interes entre particulares.

Sobre hipoteca	2
Sobre Letras	2 a 2½ pct men.
Cambio sobre Inglaterra	8[illegible] *peniques*.
Id Montevideo	3[illegible]5
Id Rio Janeyro	1[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

Cueros de novillo solo patente	27 a 27½
Cueros de vaca y novillos	25 á 25½
Cueros vacunos salados	19 á 20
Cueros de bagual *cuero*	7 á 7½
Cerda larga	22 á 24
Carne tasajo, *quintal*	12 á 13
Cueros de nutria *docena*	11 á 12
Lana *arroba*	3 á 3 4
Cerda mezclada *arroba*	18 á 18½
Sebo	12 á 13

Montevideo Oct 31.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	22 á 22½ ps.
Id. americanas	21 á 21 [illegible]
Patacones 10½ rs.	

CAMBIOS

Sobre Inglaterra, 34 peniques, peso.
Buenos Ayres, 240 p. 8, premio
Rio Janeiro, 70 id.

Rio Janeyro, Oct 13.

CAMBIOS.

Lóndres	2[illegible]	
París	355 rs. pr. franc	
Portugal	8[illegible] ‘ 8[illegible]	pr. cto. pr.
Bahía	20 ‘ 25	“ “ “
Pernambuco	60 ‘ 65	“ “ “
Santos	30 ‘ 35	“ “ “
Parnaguá	40 ‘ 45	“ “ “
Rio Grande	70 ‘ 75	“ “ “

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro espa.	28,[illegible]00 á 29,000 rs.
Pesos fuertes id	1,8[illegible]0 ‘ 1,8[illegible]0 rs.
Monedas de 6,400	15,500 ‘ 15,700 rs.
Id. de 4,000	1[illegible] á 1[illegible] p. c. pr.

Id. de plata	8[illegible] ‘ 8[illegible] “ “
Id. de cobre	‘ 29 “ “
POLIZAS	6[illegible] á [illegible] pr. cto.

Londres. Agosto 19.

Precios de los fondos Sud-Americanos.

Los de Buenos Ayres	2[illegible] á 2[illegible]
— Brasil	5[illegible] á [illegible]
— Mejico	17½ á 18
— Chile	16 á 17
— Colombia	15¾ á 16¼
— Perú	[illegible] á [illegible]

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*, para Montevideo.

Bergantin nacional *Concepcion*, para Patagones.

Bergantin goleta Sardo *San José*, para Montevideo y el Janeiro.

Bergantin nacional *Triton*, para el Janeiro.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Funcion estraordinaria, á beneficio de SANTIAGO GONZALEZ.

El Martes 10 del corriente, se representara la famosa comedia en tres actos, titulada

El villano del Danubio,

Y

El Buen Juez no tiene patria.

Terminando la funcion con unas boleras, por la Sra. Trinidad Guevara, y la esposa del beneficiado. A las 8.

Los SS. abonados serán preferidos hasta el Lunes á las oraciones.

Comisaria General de Guerra y Marina.

A virtud de su erior disposicion se saca a remate el Viernes 13 del corriente, la zumaca de guerra Uruguay existente en Barracas. Los que se interesen en este buque, dirigiran sus propuestas al buzon de esta oficina que serán abiertas y publicadas a las doce del indicado dia, procediéndose en lo demas segun corresponde. El inventario de dicho buque existe en la espresada comisaria general. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1829.

Se vende,

EN el partido de la Magdalena, pueblito de las islas, un terreno, casas, pulpería, ganado vacuno, manadas de yeguas y potros. Los señores que gusten ver los pormenores, se serviran ocurrir al almacen número 5 calle de la Reconquista donde daran una idea de los pormenores. nov 7 3p

Se alquila,

Una casa en la calle de la Victoria No. 200, eceptuando una pieza. En el almacen de loza frente al café de la Victoria daran razon. nov 7 3p

Se vende,

UN criado de edad de 25 años, de todo servicio sano y humilde, en la cantidad de 350 pesos moneda corriente. El que se interese por él, ocurra a la calle de Maypú No. 264. 1p

Se vende,

Una casa en la calle del Temple señalada con el número 137, tiene 8 piezas habitables fuera de la cocina y lugar. Está edificada en once varas de terreno de frente, y 70 de fondo, tiene dos patios y pozo de valde. En la misma casa se vendé 440 cabezas de ganado vacuno de tres años para arriba. El que guste tratar de su compra, se verá con su dueño que estara en dicha casa desde las 2 de la tarde hasta las 5. nov 7 3p

Se vende,

Una casa en la calle de Charcas No. 202. tiene sala, cuarto adentro, pozo de valde y árboles frutales, al Norte tiene 35 varas de fondo y 18 de frente. En dicha casa darán razon. nov 7 3p

Ama de leche,

QUIEN busque una para criar en su propia casa de ella, ocurra a la calle de la Esmeralda No. 194, que allí se halla una señora decente que se ofrece. nov 7 3p

Se necesita,

UN pedendiente para pulpería de acreditada conducta. El que se encuentre en este caso, ocurra a la botica frente a San Nicolas. nov 5 3p

Se vende,

UNA tienda con armazon de vidrieras, mostrador y puertas de vidrieras. En la calle de la Piedad No 34 daran razon. nov 7 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 257. se venden unos bueyes. nov 7 3p

Manteca del país.

HAY algunas libras en el almacen número 26 calle de la Piedad. nov 7 3p

Venta,

DE una carreta aguatera con sus ruedas enyantadas, en el mejor uso, y con 2 yuntas de bueyes mansos y muy vaqueanos; el que se interesé en ella puede ocurrir á la calle del Temple, No. 44. nov 7 3p

Wanted.

A STEWARD in an English house. Good references as to character will be required, and application may be made at this office. Nov 7 tfc,

Aviso.

LOS que suscriben tienen el honor de avisar al muy respetable público de Buenos Aires, que han abierto un almacen en el que se encuentran zapatos de todas clases de señoras y de hombres, extranjeros y del país de la mejor calidad, á precios cómodos. Así mismo se ofrece en este establecimiento servir a las señoras (como hasta la fecha) en hacer añadidos de pelo, once es, y todo lo concerniente al arte de peluquería, ya dandolo ellas ó poniéndolo el que firma.

Habiendo logrado complacerles nada le quedará que desear al profesor.

Se encontrará calle de la Paz, No. 19, cuartos del Sr. Pueyrredon.
n 7 16p *F. S.—F. C.*

Interesante á los que viajan para el Interior.

EN la calle de la Victoria Número 172, darán razon de un coche que debe salir dentro de pocos dias para Córdoba. Los SS. que gusten tomar asiento, podran ocurrir á dicha casa para tratar del pasage nov 7 6p

Para almacen, pulpería ú otra clase de negocio.

SE alquila una hermosa esquina, situada entre las calles de Chacabuco y Potosí, No 72 y 74, en la misma manzana del Mercado. Tiene una buena trastienda con su altillo correspondiente. Se vende tambien al inquilino mismo, ú á otro cualesquiera el armazon que tiene, todo de cedro del Paraguay. Ocúrrase á la esquina misma, ó á la casa inmediata, calle de Chacabuco, No. 76. 1p

Se necesita,

UN mayordomo en una casa inglesa. Es preciso que tenga quien abone su buena conducta. En esta imprenta darán razon. nov 7 tfc

Inspeccion General de Obras Públicas.

DEBIENDO procederse por disposicion superior, á la refaccion de la sala de Baños del Hospital General de hombres, se invita á las personas que quieran hacerse cargo de esta obra, dirijan sus propuestas al buzon de esta oficina, el Jueves 12 del corriente, en cuyo dia y á la hora de las 12 se procederá á su apertura y demas que corresponde. Los pormenores de la mencionada obra existen en la indicada oficina. Buenos Aires, Nov 6 de 1829.

Aviso de la Policia.

SE ha encontrado un niño como de edad de 5 á 6 años, que dice llamarse Mariano, su padre Manuel Diaz, y su madre Manuela, y que viven por los Santos Lugares; dicho niño existe en el Departamento, donde puede ocurrirse por él. Buenos Aires, Nov. 6 de 1829.

EUGENIO DUPUCH Y CA.,
Escultores y grabadores en lápidas.

HACEN saber al público que acaban de recibir un surtido de piedras marmol, de diferentes colores y tamaños. Las personas que gusten honrarlos con su confianza, para la escultura de alegorias, bóvedas, letras de relieve, romanas, huecas, bastardilla é inglesa, se servirán ocurrir a su taller calle de la Piedad, No. 96. Tambien componen toda clase de loza quebrada. En la misma casa hay una lápida de todo gusto, ya empezada á grabar, como para una persona distinguida. nov 7 4p

Acaba de publicarse.
UN
ALMANAQUE,
PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 92. casi frente á esta Imprenta.

Remate.

Por Thomas Gowland,

Calle de la Catedral, No. 96.

Hoy Sabado 7 del corriente se venderán a la mas alta postura, los efectos siguientes.

Zarazas finas de varias clases, lanillas rayadas, cocos blancos y negros, listados de mucho gusto, vestidos de listados, pañuelos de algodon, id. de lanilla, bramantes superiores, lienzos de algodon, lienzillos, gazas, brin blanco y aplomado, medias de seda de patente, piel arrasada y rayada, paño fino y casimires, paños de la estrella, levitas, fraques y pantalones de paño superior, tafiletes cortes para botas, sillas de montar.

En seguida para almaceneros.

Té hison, é imperial, clavos de comer, cigarros de varias clases, vino de Burdeos en cajones, aguardiente de Francia id., vidrios planos, vinagre y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Una partida de vino de Oporto en pipas de superior calidad recien llegado, galletitas de Norte América, jamones, papel blanco, &a. y algunos muebles como mesas, sofaes, cujas, cómodas, 5 pipas de caña superior.

A las once.

Por Giadaz y Ca.,

Calle de la Reconquista, No. 7.

Hoy Sábado 7 del corriente, a las once en punto, se venderá un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos, bramantes y cocos, zarazas finas y regulares, listados franceses, irlandas, percales, mahones, nanquines, picles, brines, creas, lanillas y cotonias, pañuelos de todas clases, bayetas, paños y casimires, sombreros, abanicos y paraguas, perfumería, un gran surtido de ropa hecha, espejos y arañas para salas, joyería fina y falsa.

En seguida.

Aguardiente en barriles, vinos en cajones pasas de uva buenas, yerba, papel, y muchos otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE,

Se venderá una partida de becerros, tafiletes, marroquines, botas &a.

Tambien se rematará una partida de suelas, al mas alto precio

Por los mismos,

El Martes 10 se remataré indispensablemente algunos muebles y los utencilios del café, calle de la Reconquista No. 55, cuyo pormenor es el siguiente.

Una mesa nueva de villar con las bolas y tacos correspondientes, una mesa redonda, cuatro mesas de arrimo, una harpa de primera clase, dos cómodas, varios espejos, algunas sillas de estrado, juegos de café de porcelena, cuadros de mucho gusto, bombas para alumbrar salas, lámparas de sobre mesa. Despues de esto se venderán las mesas, sillas, quinqueces, banderolas, cristales, alguna loza, molino de café, ollas, cafeteras y varios enceres, que se les proporcionara en la misma casa un conocimien de ellas, á los que se interesen en su compra.

Igualmente se venderá el armazon de mostrador de confitería, las patentes de café, villar y licorería, al mismo tiempo el derecho de la llave y mejoras que tienen hechas en ella los actuales inquilinos, todo se venderá a unos precios demasiadamente equitativos, por la urgencia que tienen estos de ausentarse del pais.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.

Hoy Sábado á las 11 en punto se venderán por lo que mas dieren los efectos que siguentes.

Una partida zuelas recien venidas, azucar blanca y terciada en bolzas y barricas, yerba paraguaya superior, id parnagua, misionera y de Puerto Alegre, sal en canastitos y suelta, porcion de loza y cristal suelto, porotos blancos, becerros del pais, ginebra de Holanda superior, tabaco negro en rollos, sillas de montar para hombre y señora, palangas con jarra de porcelana doradas del mejor gusto, algunas camisas de algodon con pechera muy fina y bien cosida, un surtido general de herramientas de carpintero, bacalao, polvillo, tabaco picado, cigarros correntinos, juegos de café de porcelana, papel blanco florete y medio florete, id de estraza, tafiletes negros, paraguas de algodon, vino carlon en pipas, id de Jerez en cuarterolas, id de Málaga en pipas y cuarterolas, ginebra en cuarterolas de 20 grados, caña de la Havana de 20 id en pipas, pasas de higo negras, y otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de Chacabuco No. 6,

El Lunes 9 del corriente y a la hora de costumbre, se rematarán a la mejor postura las existencias de un almacen que consisten en un surtido de loza general, cristales, yerba, azucar, azafran de castilla, clavo de comer, arroz y otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por F. Lavalle y Ca.

Calle de Potosí, No. 36.

El Lunes 9 del corriente a las once en punto de la mañana, se ha de vender a la mas alta postura, un buen surtido de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 6 del corriente se vendera sin reserva alguna, un gran surtido de efectos nobles, y algunas averias, su pormenor se dara el dia de la venta.

Igualmente.

Muchos renglones para almacen, pulpería, mercería, ferretería, &a.

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No 51, calle de la Piedad. oct *6 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
oct 16 1m

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.
oct 22 1m

Peinetas.

SE calan y componen en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Libritos para niños.

En la mercería nueva, calle de Cangallo número 92. hay un surtido de libritos con láminas, muy interesantes é instructivos, y propios para niños. Los hay de varios precios desde uno y medio real hasta un peso.
oct 28 6v

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26. o 17 tfc

Notice.

MR. HAYTON, respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the calle de Cangallo No. 62 (nearly opposite the Theatre Coffee house) for the sale of articles for Gentlemen's use, viz: Shoes and Boots (best English,) Shirts, Cravats, Braces, Handkerchiefs, Stockings, Hats, Gloves, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils, Dressing cases, Shaving boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c.; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings; an assortment of useful perfumery, viz.: excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water, tooth powder, &c.; fine white pantaloons at $12, strong English Shoes at $11. As it is Mr. H's intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favours of his friends and the public. oct 29 9p

Aviso interesante.

SE vende una chacra a dos leguas de la ciudad, de treinta cuadras de terrenos en propiedad, de las mejores tierras para labranza, con buenos montes de duraznos, carretas, excelentes habitaciones, buenas sanjas, infinitos árboles de higuera, un surtido completo de herramientas de labranza, y en una situacion de las mejores para saladero ú casa de trato; se dará a un precio sumamente equitativo. La persona que desee comprarla, ocurrirá a la calle de la Universidad No. 145, donde vive su dueño.
nov 3 6p

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se anuncia a remate para el Sabado 7 del corriente a las doce del dia, la recomposicion del puente de la Villa de Lujan, cuyos pormenores existen en la Comisaria General de Guerra y Marina. Las propuestas que se dirijan para esta obra se abrirán a la hora expresada y se procederá en consecuencia a lo demas que corresponde. Buenos Aires Noviembre 3 de 1828.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se cita y llama a todos los acreedores de D Juan Dámaso Camelino, para que el dia 13 del corriente mes, a las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia para la junta que deben celebrar al solo objeto de nombrar uno ó mas síndicos. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.
MERLO.

Hay de venta,

GUADAÑAS, cuchillos para cortar paras, y hoces, en el almacen No 51 Calle de la Piedad Nov. 5

Aviso.

EN la calle de Potosí, No. 183, se alquilan con toda asistencia doméstica dos cuartos empapelados, independientes, y propios para uno ó dos caballeros: Ocúrrase á dicha casa. nov 6 3p

Educacion Pública.

DESDE el 8 del corriente, dia fijado para abrir de nuevo mi *Escuela de Comercio*, se dará por el Sr. D. Cristian Vanni una leccion de lengua latina, á los discípulos que quisieren tomarla, y por la que pagarán dos pesos mensuales. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1829.
nov 6 3p *Rafael Minvielle.*

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77. dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfc

Se vende,

Una casa, calle de Venezuela, No 191; el que se interese por ella ocurra á la misma casa, donde se impondrán de su precio. oct 31 9p

Aviso importante.

EN el No. 32, de San Francisco para la plaza, se vende á precios sumamente acomodados, lo siguiente:—El Rob vegetal, regenerador, dulcificados de la sangre, por Mr Giraudeau, de San Gervacio; El Rob Anticifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antiganérrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las recetas estan en español y en varios otros idiomas, y se darán *gratis.* oct 23 10c

Interesante.

EN la tienda de D. Jayme Lück, calle de la Piedad No. 91, hay de venta una partida de sillas finas de asientos de esterillas y de madera nov 3 tfc

AVISO

EN la mercería nueva de *SAMUEL BROWN, calle de Cangallo, No. 9*: casi en frente de esta Imprenta, se hallan de venta los artículos siguientes,—
Un surtido de joyería fina y platina
Libros en español é ingles
Papel de cartas de varias clases y precios
Id. floreto de hilo mui superior para oficios
Id. medio id. para escribir y para cigarros
Id. pintado de varios colores
Plumas y tinta de escribir mui superior
Cortaplumas mui finas
Lacre, obleas, lapices, arenilla
Lapiceras de patente con calendario de mucho gusto
Juegos de aljedrez y dameros
Mapas de los Estados Unidos Mejicanos, y de los de Norte América
Rapé, gorras propias para militares, sillas de montar, baules y balijas,—y muchos otros artículos, todos de superior calidad.

Se necesita,

UN hombre de campo para hacerse cargo de una estancia de afuera, con corto número de hacienda; véase en la casa de altos, la cuadra antes de llegar á la barraca de Marcó, calle de la Reconquista.
nov 4 3p

LA MARCHA FUNEBRE
Y ORACION,
DEDICADA A MEMORIA DE
D. MANUEL DORREGO,
Gobernador y Capitan General
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AYRES.
Compuesta por el Sr. A. P.
PARA EL PIANO FORTE.

Saldrá el Sábado próximo, 7 del corriente, por la tarde sin falta, en la Litografía del Estado, calle de la Victoria, No. 148

Interesante.

Se vende la casa No 63, calle de Chile, con dos frentes, uno á dicha calle y el otro á la de la Reconquista. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la casa de los SS. *VIDELA y MEDRANO*, donde podrá verse su inventario, y hacer las propuestas que crean convenientes.
nov 5 3s

30$ *de gratificacion.*

SE ha perdido una cartera de tafilete negro, con dos billetes de banco de á 10$ y varios recibos, y otros papeles que no pueden servirle sino al dueño. La persona que entregue dicha cartera en esta Imprenta recibirá *treinta pesos de gratificacion*, á mas de los *veinte* que se hallan en ella.
nov 5 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130 lo que sigue,—Vino de Burdeos en cajones, Ginebra de Holanda en frasqueras, Maní en sacos, Clavos de comer, Mantequilla y tinta para escribir,—todo á un precio equitativo.
nov 5

Aviso.

SE vende una criada recien llegada de Córdoba. El que la necesite ocurra á la casa de D. Guillermo Buteler, quien vive en el bajo de las Catalinas, frente al rio.
nov 6 3p

Chafalonia de oro y plata.

SE compra en la relogería plaza de la Victoria No. 3, al lado de la Policía.
oct 28 15p

Aviso.

EL Cirujano y Sangrador D. Francisco Bustamante, que antes vivia en la calle de Potosí, plaza de la Ranchería, se ha mudado á su casa calle de la Platata No 282, dos cuadras y media de la plaza de Lorea para el rio. nov 3 6p

Aviso de la Policía,

HABIENDO llegado a noticia del gefe del Departamento que hay quienes titulándose Celadores, sin serlo, han cometido tropelías, y hasta exijido dinero por via de multas; se previene al público que toda vez que algun individuo sea intimado por alguno de estos funcionarios, en asunto de alguna importancia, se les exija la manifestacion del escudo ó título que deben llevar consigo, tomando el número para el caso de tener que hacer algun reclamo, pues de lo contrario la Policía no puede responder de los precitados abusos. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.

For Sale

A FEW pipes of good Whale Oil Apply to *Noble, Gowland & Co.*
Calle de la Reconquista No. 14.

Hay de venta,

UNAS pocas pipas de aceyte de ballena bueno, en casa de
NOBLE, GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista No. 14.

Educacion Pública,

DESDE el 8 del corriente admitiré en mi *Escuela de Comercio*, medio-pupilos, que deberán pagar 20$ al mes vencido, y por separado de los 16 estipulados para la instruccion, á ménos que los padres quieran reunir estas dos cantidades y darlas mensualmente

Deberán los medio-pupilos traer un cubierto de hueso ó marfil, y una cuchara de lata ó platina, que se les devolverá á su salida de la Escuela.

Tambien admito pupilos, que por ahora no pasarán de 4, y que en vez de 40$ pagarán 34$, sin contar con la cuenta de lavado, que se pagará aparte. Buenos Aires, Nov. 5 de 1829.—RAFAEL MINVIELLE.

Se vende,

La hermosa casa y chacra que fué del finado D. Juan Antonio Costa, en el partido de San Isidro, tiene una legua de fondo y un exelente granero; el que quiera comprarla puede verse con el encargado en la calle de Tucuman, No. 32.
nov 6 7p

Desea colocarse

UN frances en algun registro ó almacen por mayor, él puede desempeñar cualquier empleo Conoce perfectamente la teneduría de libros por partida doble y por el último método que se ha adoptado en las casas de banco y de comercio de Europa; los que lo necesiten pueden dirigir á esta Imprenta una esquela con las iniciales *D* K. P nov 6 3p

Aviso.

SE vende la accion de una hipoteca, siendo esta de 1500$ de principal, con el interes del dos por ciento; los SS. que quieren comprarla se les hará un buen convenio, en razon de que el interesado tiene que ausentarse del pais: y ocurrirán á la calle de la Universidad, No. 203. n 6 3p

Venta

De una casa en la calle del Buen Orden, puerta No. 130; el que se interese en ella, en la propia casa vive su dueño, con quien podrán tratar. n 6 3p

Se vende,

UNA criada de todo servicio; en la calle del Parque, No. 112 darán razon. 1p

Cambio de domicilio,

EL profesor de Medicina y Cirujía Dr. Bernardo Canstatt, ha mudado su habitacion á la calle de la Florida, No 160, en una de las casas del general Soler. n 6 3p

Aviso,

EL que suscribe tiene el honor de avisar a los SS. de este vecindario y comercio y á todos sus parientes y amigos y conocidos en general, que ha mudado su habitacion de los altos de la calle de la Florida, No. 5, al edificio de su propiedad, en la calle de las Piedras, desde el No. 140 hasta el 137 vuelta en la de Venezuela. Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1829,
Antonio Cornet y Prat

Se necesita

UN cocinero que entienda bien su oficio; ocúrrase á la calle de la Piedad, No 142. nov 6 3p

Aviso.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Velez, llama, cita y emplaza á los acreedores del concurso de bienes, formado á Da. Gregoria Lezica, para las once del dia Lunes, nueve del corriente, a fin de acordar sobre varios incidentes promovidos por la concursada y sus síndicos Buenos Aires, Noviembre 5 de 1829.—*JARDON.* nov 6 3p

Cook Wanted.

A GOOD cook wanted for a small family. None need apply but those who can give satisfactory testimonials as to character, and can cook in the English style. Apply to No. 14 Calle de la Reconquista

Yerba superior

SE dara a prueba hasta contentar al marchante, hay interes en hacerse de parroquianos, y para conseguirlo es menester contentarles el gusto, para que tengan ellos tambien consumidores que continuen haciendo el consumo de sus almacenes, y siendo el bien recíproco, pueden ocurrir seguros de que esta es la base de dueño del establecimiento. *calle de la Victoria, No.* 65 tfs

Aviso.

GILBERTO S WALKER, tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir un almacen en la calle de la Florida, No. 97. donde se admitirán en depósito efectos de toda clase. El dueño de este establecimiento venderá por menor cualesquiera artículos que se le encarguen, asegurando á los interesados los mejores precios; y se lisongea que su celo y contraccion á los negocios, le harán acreedor á la proteccion del público tfc

Aviso de la Policía.

SIENDO ya muy repetidos los desórdenes cometidos por los individuos que diariamente salen á cazar á inmediaciones de la ciudad, se previene al público que en adelante todo sujeto que quiera salir, con la arma correspondiente al indicado objeto, deberá obtener préviamente un permiso firmado por el gefe de Policía, el que solo valdrá por el término de 15 dias, y al que se encontrase sin él se conducirá á presencia del precitado gefe Buenos Aires, Octubre 28 de 1829

Aviso interesante.

EN una de las principales calles de esta ciudad, se halla de venta un establecimiento acreditado de villar, café y licorería, con todo el correspondiente inventario. El que guste comprarlo puede ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon.
oct 31 7p

SE VENDE,
En la calle de la Reconquista, No. 213,
Un surtido general de
TABLAS DE PINO
A 3 reales el pié.

Aviso.

EL que necesite un hombre para servicio de una casa decente para mucamo, ocurra á esta Imprenta que darán razon.
nov 5 3p

Se vende

LA quinta de Rocamora, sita frente al hueco de Cabecitas, tiene 14 piezas y cantidad de frutas buenas. El que la quiera comprar véase con su dueña, que vive en la calle del 25 de Mayo, No. 88 nov 5 3p

Se vende,

UN terreno, sito en las inmediaciones del Paso de Burgos, de este lado; tiene 375 varas de frente y 270 de fondo, esta enteramente cercado de zanjas de dos varas de ancho, recien hechas con pitas al contorno; contiene un rancho nuevo, dos cuadras de alfalfa, y una y media de cebada superior; lo demas de la propiedad produce pasto de granillo y corisores. El producto de esta quinta iguala al del mejor terreno; se vende á un precio muy acomodado. En la calle de las Piedras, No. 17, darán razon.
nov 5 3p

Interesante.

CALLE de Cuyo No. 299, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo, esquina de Terradas, se venden dos negras de las mejores condiciones, pues son para todo servicio, jóvenes y robustas, recien venidas del interior, sin vicio alguno.

Tambien se venden algunos marcos de chafalonia, y una jaula con tres cardenales, un mortero y otros muchos utiles para una casa, como son bateas de todos tamaños, mesas &c., todo á precios muy cómodas, y unos sillones.

Nov. 5 3p

Baños públicos.

LOS dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar al público que acaban de bajar los precios de los baños, y que en adelante los precios serán los siguientes, á saber: Los baños en el establecimiento á dos pesos, y los á domicilio no pasando cuatro cuadras de dicho establecimiento á tres pesos, y pasando las cuatro cuadras á tres pesos con cuatro reales.
Nov 5 6p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——
Subscricion por trimestre....$15
Números sueltos..............2 rs.
Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocantos calle de Potosí No. 39.